

DICHOS Y HECHOS EDIFICANTES DE SANTA TERESA DE JESÚS.

No me espantaba de cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacía.

(Santa Teresa de Jesús, Morada 1ª).

De horror y espanto han llenado los corazones dos noticias nunca oídas en nuestra patria: la muerte alevosa del primer obispo de Madrid, Excmo. Sr. Izquierdo, y la explosión de un petardo, metido con siniestro intento en una vela del monumento en la iglesia de San Luis, la noche del Jueves al Viernes Santo.

El asesinato premeditado del Obispo en las gradas de la Catedral cuando iba a conmemorar el triunfo de Jesucristo en su entrada triunfal a Jerusalén el Domingo de Ramos, asesinato que hizo un clérigo de la corte, llena el alma de horrible pena, de inexplicable dolor.

La explosión del petardo que hirió a alguno de los que velaban a Jesús Sacramentado en el monumento hace exclamar a un escritor descreído: esto sólo pasa en tierra de cafres.

Todos se lamentan de estos nefandos y execrables hechos, y piden se castiguen con mano fuerte; mas pocos hay que se paren a considerar su causa, y menos que trabajen por destruirla.

La seráfica Doctora santa Teresa de Jesús nos enseña esta causa, y por lo mismo nos da armas para destruirla. Oigámosla en su admirable libro de las Moradas.

“No me espanta, dice, de cosas que hace uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hace”.

Verdaderamente que si consideramos con las luces de la fe que el alma que está en pecado está en poder de Satanás, que está en aguas de pestilencial hedor, que es como un cristal cubierto de un paño de negro capuz, a donde no puede iluminar el sol de verdad y de justicia; si consideramos que el alma en pecado está como dejada de la mano paternal de Dios y dejada en manos de su réprobo sentido, y que no busca en todas las cosas que satisfacer sus malas pasiones, no nos maravillaremos, como dice la discreta doctora, de lo que hace un alma en este estado, por horroroso que sea, sino de lo que no hace, esto es, cómo no hace más.

Dada la condición humana después del pecado, inclinada al mal desde su principio, y fomentada y vigorizada esta mala inclinación por los malos hábitos, llega a un estado el hombre que no conoce apenas lo justo y lo bueno, y comparándose con los jumentos se hace semejante o peor que ellos: que al fin y al cabo el buey y el asno conocen a su señor y a su pesebre; pero los que sí viven, viven como si no hubiese Dios ni ley ni moral.

¿Qué extraño, pues, que a semejanza del animal cerrero se desmanda a lo vedado cuando tengan ocasión o se vean impulsados por las pasiones?

El pecador al llegar a este estado lo desprecia todo. Para él no hay más que el yo y este yo es como un ídolo o Dios falso, que exige se le sacrifiquen la conciencia, la dignidad, el alma, el Dios verdadero, como lo hacía con los cristianos el tirano que quería arrancarles el alma, la fe, a Dios.

Por esto se irritan los pecadores cuando hallan quien se oponga a sus perversos designios, y maquinan la muerte de aquel que es contrario a sus obras. Jesucristo, y antes que Él el inocente Abel, y toda la serie innumerable de mártires, son demostración de esta verdad.

Non possumus, dice el alma que está en gracia a los que le exigen algo contra su conciencia y dignidad: y como no están acostumbrados en el mundo a hallar tal resistencia, braman de coraje los malos, y maquinan la destrucción y ruina de los buenos.

Cuando todos los días leamos y oigamos crímenes inauditos, inconcebibles por su monstruosidad, crueldad o ensañamiento, no nos extrañemos: lo que debemos extrañar cómo no se hacen más los que están en pecado mortal: son agentes de Satanás, son instrumentos ciegos del capital enemigo del género humano, que más de cuatro mil años ha no busca sino su aniquilamiento y exterminio. Esto lo explica todo. ¿Cómo no hacen más? Esperemos, que, si Dios no lo remedia, lo que contemplamos hoy asombrados y horrorizados no es más que el preludio de la gran catástrofe. Son chispas precursoras del universal incendio. Dios se apiade de nosotros.

E. de O.

DESDE LA SOLEDAD.

No hay males incurables, mientras podamos y sepamos orar.

El mundo, hoy como siempre, para salvarse ha necesitado la gracia de Dios.

Y el mundo enemigo de Dios no recibe la gracia de la salvación, si no oramos por él.

La oración es el medio más universal, eficaz y fácil de la salvación del mundo.

Nunca se ha escrito tanto contra los vicios como en nuestros días; pero jamás se ha orado tan poco como ahora.

Nunca se ha hablado tanto de la sociedad, de sus males y remedios; pero nunca tampoco se ha acudido a Dios menos que hoy día.

Hay hambres, guerras, terremotos, pestes, temores de trastornos sociales, peligros de todos los males, pero en todo se piensa menos en recurrir a Dios para conjurarlos o remediarlos. La ciencia, las previsiones y precauciones humanas... y nada más.

Nuestros padres, que se inspiraban en la fe, que vivían vida de fe exclamaban: sólo Dios basta.

Nuestros actuales regeneradores creen que ellos solos se bastan y para nada necesitan a Dios. ¡Y aún se pasasen sin Dios! Lo peor es que le insultan, y cada día le hacen nueva guerra y pretenden destronarle, ya que no de su trono de gloria, del trono de amor y de fe que tienen en el corazón humano. Nínive gentil a la voz del profeta Jonás, enviado de Dios, que le anuncia los castigos que por sus pecados merece, en cilicio y ceniza ayuna y se mortifica, y la sociedad cristiana se burla de los castigos de Dios, y con ellos se endurece y obstina en el mal más fuertemente.

¡Pobre sociedad actual! ¡Infeliz destino el que se te espera! Morirás, porque aborreces la medicina, y quieres matar a tu Salvador.

¡Infeliz! ¡Si conocieras el don de Dios! En cilicio y ceniza hubieras hecho penitencia. Mas ahora atesoras ira para el día de las venganzas. ¡Si estará ya decretada tu total ruina y destrucción! Pues los castigos te hacen más insolente y vana, más descocada y perdida.

En este mes de María, en el mes del Corazón de Jesús, oremos, oremos con más instancia, con más confianza, con más fervor.

¡Quién sabe si el Señor irritado convertirá al mundo aquellos sus ojos piadoso, y nos arrepentiremos y viviremos!

¡Quién sabe si la ira del Señor se convertirá en misericordia!. Oremos, que por mal que esté el mundo no hay males incurables mientras sepamos orar.

Si senos pidiesen grandes sacrificios por la salvación de nuestros hermanos deberíamos hacerlos, porque por ellos murió nuestro Señor y Dios: ¿cuánto mejor, pues, podremos hacer el derramar una súplica, una lágrima en demanda de perdón?

Oremos, que todo lo puede la oración.

Unas lágrimas traen a otras lágrimas; una miseria expuesta con humildad a los ojos del Señor triunfa de su justicia, abre los senos de la misericordia infinita, y Dios se acuerda con piedad de la obra de sus manos y retira sus castigos.

Y si meditando estas y otras semejantes verdades eternas pasamos cada día un cuarto de hora de oración en nombre del Serafín del Carmelo, nuestra Soberana de oración, os promete el cielo.

El Solitario.

SANTA TERESA DE JESÚS,

PATRONA DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE VALLADOLID.

Nuestros amigos de Valladolid y su provincia eclesiástica están de enhorabuena. Dámosela cumplida por feliz patronazgo. Véase lo que dice el Arzobispo de Valladolid al clero y fieles de la archidiócesis:

“Nos apresuramos a comunicaros una grata noticia. Nuestro santísimo Padre León XIII, acogiendo amorosamente las preces que le dirigimos en unión con nuestros amadísimos Sufragáneos, Cabildos, Clero y principales Corporaciones civiles de las respectivas diócesis, se ha dignado declarar celestial patrona de toda la provincia eclesiástica de Valladolid a la ínclita y gloriosa santa Teresa de Jesús. Gocémonos, y demos gracias a Dios por este beneficio.

“Honra insigne de España llama la Santa Sede a nuestra gloriosa Patrona; pero lo es especialmente de Castilla la Vieja y por lo tanto de esta provincia eclesiástica, que posee su cuna, su sepulcro, sus principales fundaciones y su transverberado corazón.

“Al celebrar la declaración de su Patronato, que la estrecha más y más con nosotros y nos da mayor derecho a su protección, esforcémonos en hacernos cada día más acreedores a ella. Lo seremos, si nos anima el espíritu que animó a la gran Santa. Una fe vivísima fecunda en obras de heroica santidad; un celo ardentísimo por la gloria de Dios, que promovía por cuantos medios estaban a su alcance; una obediencia y adhesión firmísima a la santa Iglesia, por la menor de cuyas ceremonias decía estar pronta a dar su vida; una negación constante de sí misma, manifestada en su mortificación y deseo de padecer y un amor encendido a nuestro señor Jesucristo que abrasaba su corazón herido con dardo de fuego. Esto formaba el espíritu de santa Teresa; esto la elevó a sublime virtud; esto la inspiró sus admirables escritos; esto la levantó a trono de gloria en el cielo, y hace inmortal su nombre en la tierra.

“Desde el cielo nos mira con amor, y nos dice: éste es el camino, andad por él sin torcer a un lado ni a otro y llegaréis a la participación de mi gloria. Si celebramos su memoria, si admiramos sus escritos y sus virtudes, si invocamos su protección, practicaremos lo que enseña en sus obras, hagamos lo que hizo, y no nos faltará su patrocinio.

“Harto lo necesitamos en este tiempo desgraciado. En muchos se extingue la fe, en la mayor parte se reduce a mera fórmula de palabras sin que se traduzca en obras: la indiferencia cunde: el insulto a Dios y la blasfemia se multiplica: la desobediencia a la santa Iglesia y a sus leyes santificadoras se generaliza: la sensualidad y el desenfreno de las pasiones, son la ley del mundo: el amor a nuestro Señor Jesucristo, apenas arde en uno que otro corazón, y el espíritu cristiano desaparece.

“Tristísimo contraste el de un siglo y otro siglo, el de esa alma grande y el de tantas almas pequeñas y mezquinas. España, y en especial Castilla, se gloria y envanece de tener por suya a santa Teresa. ¿Puede gloriarse ella de nosotros? Interés nuestro es procurarlo, y a que lo procuremos nos invita el Sumo Pontífice declarándola Patrona de la provincia eclesiástica, para que tengamos un título más a su protección. No nos faltará, si la invocamos para triunfar de cuanto se opone a nuestro verdadero bien temporal y eterno, aprendiendo lo que en sus escritos enseña, y practicando lo que su ejemplo nos muestra de cristiano y de santo.

“Gocémonos, repito, y bendigamos a Dios por este beneficio. Apodérese de los corazones la verdadera devoción a nuestra excelsa Patrona y confiemos. Nos ama y es poderosa su intercesión. Amémosla, invoquémosla, y su protección se hará patente para conservar la fe, para librarnos de males, para alcanzarnos bienes, para santificarnos y salvarnos.

“Valladolid, 29 de Abril de 1886.- BENITO, *arzobispo de Valladolid.*”

DECRETO

de la sagrada Congregación de Ritos, declarando a santa Teresa de Jesús Patrona de la provincia eclesiástica de Valladolid¹



El Excmo. Sr. Dr. **D. Narciso Martínez Izquierdo**, dignísimo primer obispo de Madrid-Alcalá, pasó a mejor vida en Madrid, mártir de su deber, el día 19 de Abril del presente año.

Beati mortui, qui in domino moriuntur. A modo jam dicit Spiritus, ut requiescant a laboribus suis, opera enim illorum sequuntur illos. (Apoc. C. I).

El Obispo de santa Teresa de Jesús, como él mismo se llamaba, fue sacrílegamente asesinado en las gradas de la catedral de San Isidro de Madrid el día de Domingo de Ramos, al ir a celebrar la bendición de las palmas. Recogió la palma del martirio, que le proporcionó el cumplimiento de su deber el que había de ser el primer fundamento de la nueva silla episcopal. Un clérigo, que al parecer llora ya en las cárceles de Madrid su crimen horrendo, disparó tres tiros de revólver contra el ilustre Prelado, significando que iba a besarle la mano al abrirse paso

¹ Sigue el texto del Decreto en latín

entre la multitud. Dios haya recogido en su seno el alma del virtuoso Prelado, y llene de contrición sincera al desatentado clérigo.

Semejante crimen no tiene precedentes en la historia de la Iglesia en España. El horror y pena que ha sembrado la noticia de este horrendo atentado en la corte de España y en toda nuestra patria, corre parejas con la magnitud del crimen. Nadie halla palabras bastante fuertes para reprobarla. Nos asociamos a este justo y universal dolor, y execramos con toda el alma tan criminal y sacrilego atentado. Pero ¿qué extraño es que tales cosas sucedan? Se han sembrado y se siembran vientos; ¿no es preciso que se recojan tempestades? ¿Movería la mano o el brazo del parricida el arma que da la muerte a su hermano, si las ideas o las doctrinas no hubiesen extraviado y movido la inteligencia, la voluntad, el alma del criminal? De ningún modo.

Cúlpele, pues, de estos y semejantes crímenes mas bien a los que consienten la propaganda de doctrinas y enseñanzas impías y subversivas, que no a las víctimas de esta infernal propaganda. Aquellos son los autores principales. Dios se apiade de España que si su misericordia no triunfa de su justicia, espantosos castigos y en días no lejanos veremos descargar sobre ella. Oremos, obremos, desagraviemos.

Con la pérdida de tan sabio y celoso Prelado la Revista teresiana y el que estas líneas escribe, han perdido uno de sus más decididos protectores, y la Compañía de santa Teresa de Jesús uno de sus más ilustres y entusiastas defensores, amigos y valedores. No estaba lejano el día que, merced a la protección decidida de tan sabio como virtuoso Pastor, la Compañía de santa Teresa de Jesús hubiese tenido una fundación nueva o colegio en Madrid, como se lo había prometido y había hasta rogado varias veces a la Superiora general del Instituto.

Es de todos sabido el celo y entusiasmo que tenía tan virtuoso Prelado por las obras teresianas.

Él redactó en unión del Director de la Revista teresiana las bases del certamen del tercer centenario de la Santa.

Él alentó, presidió y honró la primera peregrinación española al sepulcro de la Santa.

Él redactó casi por completo y aprobó las bases de los Misioneros de santa Teresa.

Prelado de virtud y de saber, muchas veces oímos de su boca estas admirables palabras que revelan su carácter: "En cuestión de principios, de conciencia, no transijo ni transigiré con nadie, más que se hunda el mundo".

Él, por fin, según varias veces nos había indicado, había resuelto dejar el obispado, nombrando un auxiliar, para ser el obispo de santa Teresa, y dedicarse única y exclusivamente a propagar la devoción y las glorias de tan ínclita Santa; y si la obediencia le obligó a dejar el sepulcro y corazón de la Santa, dejó no obstante allí su corazón con ella.

He aquí ahora algunos de los culminantes rasgos de la vida de este esclarecido Príncipe de la Iglesia. Los extractamos de la oración fúnebre pronunciada por el reverendísimo arzobispo de Valladolid, que tan de cerca conoció al Ilmo. Sr. Martínez Izquierdo, en las honras fúnebres que para él se celebraron en Madrid: "El Prelado difunto nos dejó, dijo, un ejemplo vivo de virtud y de fortaleza. Humilde fue su cuna, y sus padres labradores, aunque de fe viva.

"Conservó incontaminado su cuerpo y extendió sus alas en brazos de la caridad y de la sabiduría. Este es el gran lauro del mártir e ilustre Obispo. Y su fin ha sido Dios. Su modelo Jesucristo. Su protección María. La oración y los estudios fortalecieron su espíritu y le acercaron a Dios.

"Hizo brillantes ejercicios literarios; su palabra fue siempre persuasiva.

"Fue al parlamento con la entereza de su fe, y como modesto sacerdote combatió la libertad religiosa que vino a engendrar divisiones y a conceder derechos legales a la herejía y destruyó la preciosa unidad religiosa de la gloriosa patria de Recaredo, San Fernando y de Isabel la Católica.

"Combatió en el Senado el proyecto de restablecer una ley de matrimonio contraria a las santas doctrinas de la Iglesia. Su energía en este apostolado fue como la de san Ambrosio, san Basilio y de Osio.

"Comprendo que el Señor Martínez Izquierdo temiera, porque era humilde; pero como humilde y obediente cumplió la voluntad de Dios, manifestada por el Vicario de Jesucristo. Se hizo maestro de los niños para enseñar la ciencia del Catecismo, la más necesaria y la que menos quiere el siglo. Multiplicó obras e instituciones de caridad y de instrucción. Estableció el

Seminario central. Abrió los brazos y recogió a los sacerdotes expulsados de la nación vecina. A pesar de su salud resentida publicó pastorales y exhortaciones.

“Fue amante de las artes. Las letras españolas se honrarían con sus escritos. Obra suya fue la redacción de la pastoral del Arzobispado de Valladolid sobre las libertades de la enseñanza y sobre la llamada libertad de la prensa. Fue encargo mío dicho escrito, pero la humildad le obligó a decir que hubiese en la pastoral algo que no fuese suyo, y fue preciso consentir.

“Amaba a Santa Teresa porque amaba la bella literatura y la ciencia del espíritu. Quiso levantar un monumento que los siglos respetasen, en honor de santa Teresa de Jesús y que cobijase el sepulcro de la Santa. El proyecto no se pudo llevar a cabo. Este siglo no consagra como la piedad de los tiempos pasados intereses a monumentos católicos. Amante de la disciplina eclesiástica, fue designado para ocupar la primera Sede de Madrid y Alcalá. El Papa manifestó voluntad de que el ilustre Prelado ocupara este obispado.

“A mí me decía: “Ardo en deseos de que se erija canónicamente la diócesis pues el cólera avanza y necesito estar aliviando la desgracia de mis hijos”.

“Instalado en la diócesis hizo innumerables obras de caridad. Publicó pastorales y trató de organizar y regularizar la diócesis. Fundador de una diócesis, fue su propósito éste sin tener en cuenta lo que se dijera o escribiese en alabanza o censura. Una mano sacrílega cortó esta cadena brillante de propósitos.

“El pueblo de Madrid le amaba y comprendió que sólo una mano obcecada pudo escoger como víctima a un apóstol de su deber. Al ser atropellado de una manera tan horrible sólo se escaparon de sus labios estas palabras: “Todo sea por Dios”. Con dolores producidos en las heridas, sufre, padece, pero no exhala ni una queja, no hace ni una sola alusión al crimen. Dijo solo como Jesucristo: “Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen”. Pidió la bendición del Santo Padre y dijo al señor Nuncio: “Que el Padre Santo me perdone si he faltado al espíritu de la Iglesia y de la Santa Sede.”

“En la fuerza de la agonía dio la bendición a sus sacerdotes y fieles. El Obispo ha muerto consumado su sacrificio.”

Descanse en paz tan sabio como virtuoso pastor, y desde el cielo ore e interceda con Santa Teresa de Jesús, la Santa de su corazón, por España, por su asesino, por las obras teresianas, y sintamos todos los benéficos resultados de su valiosa protección, pues piadosamente pensando más necesitamos nosotros de sus oraciones, que él de las nuestras. (R. I. P.)

E. de O.

REVISTA DE LOS INTERESES DE SANTA TERESA DE JESÚS.

En los días de Pascua de Resurrección vistieron el santo hábito seis nuevas postulantes en la casa matriz de Jesús, e hicieron otras tantas los votos temporales y perpetuos, y el juramento de perseverancia dos de las fundadoras.- En los mismos días llegaron ocho nuevas postulantes portuguesas, y en Orán han ingresado dos postulantes africanas, preparándose algunas otras de aquellas regiones ardientes e inhospitalarias para formar parte de la Compañía de la Heroína española y poder extender el reinado del conocimiento y amor de Jesús, María, José y Teresa de Jesús en aquellas regiones, donde viven sentados en las tinieblas y sombras de la muerte del pecado, de la herejía y de la idolatría tantos millones de almas. Bienvenidas sean tan animosas jóvenes y al aceptarlas por sus hijas la Santa Madre Teresa de Jesús, llénelas, como se lo pedimos de su espíritu para obrar como ella obró, y amar como ella amó,

A SANTA TERESA DE JESÚS.

Tu excelsa sabiduría
Y divina inspiración
tu fe ardiente y tu oración
que a tu alma pura encendía
en amor que no podía

el corazón contener;
dan claramente a entender
que el Señor, al darte aliento,
creó para su contento
un ángel, no una mujer.
José MALET Y MAÑOSAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA.

Nada hemos querido decir hasta el presente de la polémica entablada en la vecina República acerca de una de las obras premiadas en el concurso de Salamanca con motivo del tercer centenario de la Santa de nuestro corazón. Pero hoy que la Iglesia ha dado su fallo, juzgamos un deber nuestro dar cuenta de ella a nuestros lectores, porque es cosa de sumo interés para la gloria del Serafín del Carmelo.

Así en vida como después de muerta la gloriosa Santa ha tenido traza admirable y singularísima para meter ruido, como ella escribía. Puestas la Santa y sus obras, como su Esposo Cristo Jesús, en señal de contradicción, ha tenido, tiene y tendrá que sufrir rudo combate hasta el fin de los siglos, para que se revelen los pensamientos de muchos corazones.

La obra, o escrito-memoria publicado en la *Revista de las cuestiones científicas* de Bruselas de 1833, e impresa en libro aparte, del que tenemos delante un ejemplar, regalo de un amigo queridísimo que vive en Francia y apasionado devoto de la Santa, titulada: *Los fenómenos histéricos y revelaciones de Santa Teresa por el P. G. Hahn, de la Compañía de Jesús*, ha sido condenada y puesta en el Índice de los libros prohibidos, por decreto e la sagrada Congregación del Índice, en fecha 11 de Enero del presente año, no sin haberse sometido laudablemente el autor a esta decisión, y reprobado su propia memoria.

El sabio autor de esta Memoria trató de probar en ella estos dos puntos: 1ª Santa Teresa de Jesús padeció una histero-epilepsia caracterizada por una acumulación extraordinaria de humores, bien que por una excepción no menos extraordinaria a una especie de ley, lejos de haber tocado esa enfermedad en la Santa a las potencias intelectuales, dejolas no solamente libres, sino en posesión de toda la virtud de que había sido adornada en grado muy excelente por Dios. 2º Entre los hechos del orden sobrenatural que pasaron en la Santa, según el testimonio indubitable que ella misma nos dio en sus escritos, unos pueden explicarse científicamente por el histérico que padecía, y eso son las apariciones diabólicas y los tormentos corporales con que la Santa creía que la combatía el demonio; otros, por el contrario, conviene a saber: los éxtasis, las visiones y las revelaciones, que asimismo constan en sus obras, son positivamente cosa de Dios, que le hacía tan extraordinarias mercedes.

Cuando leímos dicha Memoria una profunda pena se apoderó de nuestro espíritu, porque nos pareció tratada materia tan delicada con poco miramiento a la Santa y a la doctrina de la Iglesia, juicio que vino a confirmar la luminosa Memoria del abate A. Touroude, de la Congregación de Picpus, impresa en París en 1885, y que tenemos a la vista, refutando los conceptos del padre Hahn, que creyó equivocados y que amenguaban la gloria de la seráfica Doctora; y por fin, otro Padre de la Compañía de Jesús, Luis de San, en su obra: *Respuesta a la Memoria del P. G. Hahn*, impresa este año en Lovaina, acaba de probar una vez más que los hechos o fenómenos morbosos en que se fundaba el P. Hahn para sostener que la Santa era histérica, no prueban semejante cosa, sino que hacen ver que la Santa no padecía dicha enfermedad; y que la Santa no padeció alucinaciones, ni se engañó al referirnos con un candor e ingenuidad sin igual sus maravillosas visiones y apariciones.

Otra vez más la ciencia ha prestado su concurso a la verdad revelada para demostrar su perfecta conformidad con las enseñanzas divinas de la Iglesia. ¡Gloria a Santa Teresa de Jesús!

E. de O.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE.

JUNTA DIOCESANA DE BARCELONA.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, en el día 10 de Marzo próximo pasado, ha tenido a bien nombrarnos para constituir en esta importante ciudad la Junta diocesana de la obra de la propagación de la fe, al objeto de recoger limosnas, y

remitirlas a la Junta central de España, la cual por conducto del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos las envía al eminentísimo Cardenal Prefecto de la Propaganda fide de Roma.

Al aceptar el delicado encargo no hemos tenido otra mira que la de ayudar, en lo que podamos, una de las más importantes obras confiadas por nuestro Señor Jesucristo a nuestra santa madre la Iglesia católica, romana, cual es la de difundir las luces del Evangelio por todo el mundo: pues por ella no solo se enseña a las almas el único y verdadero camino que conduce a la salvación eterna, sino que también se establecen los gérmenes de la verdadera civilización, sentando los principios más seguros por los cuales los pueblos pueden lograr el adelantamiento en todos los ramos del saber, y prescindiendo las reglas más perfectas para alcanzar el bienestar social en esta vida.

Misioneros esparcidos por todo el ámbito del orbe se dedican con denodado y heroico empeño a esta Obra; y corresponde a nuestra tarea el procurar haya en esta diócesis muchas almas que presten todo su apoyo a aquellos varones apostólicos, para el fácil logro de su santa empresa. Todos podemos auxiliarles con la oración y la limosna; y nadie que sienta arder en su corazón el amor de Dios y el bien de las almas debe dejar de hacerlo, ni rehusar por tanto el alto honor de ser socio de esta santa Obra.

Para ser socio, dos cosas son únicamente necesarias:

1º. Aplicar a esta intención, y una vez para siempre, el *Padre nuestro* y el *Ave María* de la oración de la mañana. O de la noche, con la jaculatoria siguiente: *San Francisco Javier, ruega por nosotros.*

2º. Dar semanalmente para las Misiones la limosna de cinco céntimos, o sea dos pesetas sesenta céntimos al año.

Para organizar del modo debido el objeto que se propone esta Junta es indispensable hacer presente:

1º. Que puede cualquiera, sea varón o hembra, ser socio, o colector. El Colector es quien se encarga de formar bajo su cuidado un coro de diez socios, esto es: el propio colector y nueve asociados. El socio es quien paga cada semana cinco céntimos.

2º. Que el que desee ser Colector debe remitir a la Junta, o enviar por cualquier conducto al Provisorato de este obispado, nota de su nombre y domicilio.

3º. Que le Colector obtendrá cuanto antes una hoja impresa, en donde deberá anotar las sumas que recoja de los socios; y cada dos meses recibirá gratis los Anales de la propagación de la fe, en donde se le darán noticias de las Misiones, que podrá dejar leer a los socios de su coro.

4º. Que todos los años cada Colector deberá remitir desde el 15 al 20 de Diciembre, a esta Junta, o al Provisorato de este obispado, la hoja que se le envió, conteniendo los nombres de los socios y la nota de las respectivas limosnas, así como los fondos que haya recogido, los cuales a lo menos deben ascender a 26 pesetas.

Suplica esta Junta muy encarecidamente a los reverendos Arciprestes, Párrocos, Ecónomo y Coadjutores de todas las parroquias de esta diócesis, que en cuanto sus múltiples ocupaciones se lo permitan, desplieguen toda su valiosa influencia para que tome desarrollo esta Obra, y sean muchos los fieles que se asocien a la misma; que procuren nombrar a varios Coletores que recojan limosnas, cuidando haya uno que sea el Colector general de la parroquia, o encargándose ellos mismos de serlo; y se dignen auxiliarles, ora mandando al Provisorato de este obispado nota de los Coletores que vayan nombrando, ora remitiendo a fines de año los fondos que por su medio se hayan recogido.

Ruega asimismo esta Junta con todo interés a los demás reverendos sacerdotes de esta diócesis, a los directores de Colegios de educación de ambos sexos, a los maestros de escuela y demás personas de buena voluntad, se dignen secundar el fin que se propone, haciendo lo posible para que sean muchos los Coletores que bajo su dirección se dediquen a aumentar el número de las beneméritas personas que pertenecen en España y en otros países a esta buena Asociación.

Contribuyamos, pues, todos, con nuestras oraciones y limosnas, a la Obra de la propagación de la fe. Y como contamos con el auxilio de Dios, con las bendiciones de la Iglesia y con el tesoro de indulgencias concedidas a los que pertenecen a la misma (las copiamos a continuación), de un modo particular con el decidido apoyo de S.E.I. el Prelado de esta diócesis, que ha tomado la iniciativa formando esta Junta, y desea se desarrolle y propague esta Asociación, esperamos fundamentalmente que muchos católicos desearán ser Coletores, en la seguridad de que así todos y cada uno con nuestros desvelos trabajaremos para la mayor gloria de Dios.

Barcelona, 5 de Abril de 1886.- El Provisor y Delegado S.E.I., Valentín Basart y Dalmases, Pbro.- La Presidenta, M. La Duquesa de Solferino.- La Vice-Presidenta, Marquesa de Villa- Palma.- La Tesorera, Mercedes de Escrivá de Barnola.- La Vice-Tesorera, Montserrat de Llanza de Ravell.- La Secretaria, Mercedes Llopart de Sivatte.- La Vice-Secretaria, Mercedes Muns de Bobadilla.

INDULGENCIAS DE QUE PUEDEN PARTICIPAR TODOS LOS ASOCIADOS.

- I. PLENARIAS.- 1ª 3 de mayo.- Fiesta de la invención de la Santa Cruz. (Fundación de la Obra).
- 2ª. 3 de Diciembre.- Fiesta de san Francisco Javier (Patrono de la Obra).
- 3ª. 25 de marzo.- Fiesta de la Anunciación.
- 4ª. 15 de Agosto.- Fiesta de la Asunción de la santísima Virgen.
- 5ª. Dos días cada mes a elección de los asociados, o cualquier día de la octava de estas festividades.
- 6ª. Una vez al año.- El día de la Conmemoración general de todos los asociados difuntos.
- 7ª. Una vez al año.- El día de la Conmemoración especial de todos los asociados difuntos del Consejo, la Centuria o de la Decena de que puede uno ser miembro.
- 8ª. En el artículo de muerte invocando el santo nombre de Jesús, a lo menos con el corazón.
- 9ª. Privilegio del altar privilegiado por toda Misa dicha, en nombre de un asociado, por el alma de otro asociado difunto.
- Los niños que todavía no hayan hecho su primera Comunión podrán ganar estas indulgencias haciendo, en lugar de la sagrada Comunión, cualquiera obra meritoria que les designe su confesor.
- II. PARCIALES.- 1ª 300 días cada vez que cualquier asociado asista al triduo de 3 de Mayo y de 3 de Diciembre.
- 2ª. 100 días cada vez que cualquier asociado rece el Padre nuestro y el Ave María con la jaculatoria a san Francisco Javier.
- 3ª. 100 días cada vez que cualquier asociado haga cualquiera obra de piedad o de caridad a favor de las misiones.
- Todas estas indulgencias, tanto las plenarias como las parciales son aplicables por las almas del purgatorio.

GRACIAS PARTICULARES CONCEDIDAS A ALGUNOS ASOCIADOS.

- 1ª. A todo sacerdote que en el año haya remitido a la Caja de la Obra una suma de 26 pesetas, ya sea que esta cantidad haya sido recogida por él, o que le haya sido entregada, o que provenga de su generosidad.
- A todo sacerdote que en el año haya remitido a la Caja de la Obra una suma que a lo menos represente el producto de ocho suscripciones (20,80 Ptas.) por centena de almas de la parroquia en que resida, o del centro que dirija, sea cual fuere la procedencia de la suma dicha, tiene derecho:
- 1º. A la gracia personal de altar privilegiado, dos veces por semana.
- 2º. Tiene poder para aplicar las siguientes indulgencias:
A los fieles que estén en artículo de muerte, indulgencia plenaria.
A las cruces, estampas y medallas, las indulgencias apostólicas, y a los rosarios las indulgencias llamadas de santa Brígida.
- A todo sacerdote que en el año haya remitido a la caja de la obra una suma que a lo menos represente el producto de 1.000 suscripciones (2.600 ptas.) sea cual fuere el origen de esta cantidad.
- 1º. Tiene los mismos privilegios que los sacerdotes colectores de cien suscriptores de ocho suscripciones cada centena de almas.
- 2º. Tiene la gracia personal de altar privilegiado, cinco veces por semana.
- En el caso que las sumas que tengan que recogerse estuvieren por el momento incompletas, Su Santidad proroga los poderes del sacerdote que haya hecho la entrega íntegra del año precedente hasta el fin de ejercicio del año corriente.

- 3º. Los sacerdotes miembros de un Consejo o de una Junta encargados de velar por los intereses de la Obra participan de los mismos privilegios que los sacerdotes colectores de diez centenas.

NOTA.- Las personas que por motivos de enfermedad, de distancia o de otra causa legítima, no pudieran visitar la Iglesia, que es una de las condiciones para ganar la indulgencia plenaria, podrán ganar esta indulgencia supliendo la visita por otras obras u oraciones que el confesor les designe.

Las personas que viven en Comunidades religiosas, los Colegios, etc., etc. Podrán hacer la visita en su propia iglesia o capilla.

Los fieles que por motivo de indigencia no pueden dar de ningún modo los cinco céntimos semanales, cuya apreciación deja el Sumo Pontífice a su conciencia, podrán sin embargo, asociarse a la Obra de la Propagación de la fe, o permanecer asociados a ellas si ya lo estuviesen, y participar de todas las indulgencias o gracias con que está enriquecida, con tal que cada mes a lo menos entreguen a los Colectores de la misma Obra una limosna, por pequeña que sea, según los medios y la conciencia de cada uno, y que cumplan con las otras condiciones prescritas. Este privilegio, según las disposiciones del Breve de Su Santidad Pío IX, solo les está concedido por el tiempo en que pertenezcan en este estado de verdadera pobreza, de que acabamos de hablar.

DOM BOSCO EN BARCELONA.

Como anunciamos en el número anterior, llegó a esta capital el venerable Fundador de los Talleres salesianos el día 8 de Abril, y la católica Barcelona guardará grato recuerdo del honor que le ha dispensado con su visita el infatigable apóstol de la niñez. Vamos a dar a nuestros lectores algunas noticias sobre la permanencia de Dom Bosco en esta ciudad y de varios de los actos con que fue obsequiado.

Para descansar de su viaje a su llegada se dirigió a casa de la Sra. D^a Dorotea Chopitea, viuda de Serra, acompañada de muchas distinguidas personas y representaciones, y desde allí se dirigió a los Talleres salesianos en Sarriá, que ofrecían un espectáculo animadísimo. Los patios y la fachada del edificio estaban adornados con gusto y sencillez, alternando con el follaje de los arcos y guirnalda las banderas española, pontificia e italiana.

Desde las primeras horas de la tarde iban llegando al establecimiento numerosos cooperadores, entre los que había representadas distinguidas familias, cuyo valioso concurso en todas las obras de caridad es sólo comparable a su modestia. Gran número de vecinos de Sarriá aguardaban también la llegada del P. Bosco.

Cerca de las cinco, el alegre repique de las campanas anunció que D. Bosco se acercaba. Al presentarse el ilustre Apóstol de la infancia, el local ofreció un espectáculo imposible de describir, la banda y el coro de la casa saludaron al P. Bosco con un bello himno, los vivas se sucedían sin interrupción, y la multitud ansiosa acudía a besar la mano del hombre de Dios. Una vez en la capilla el P. Bosco, usando de las facultades que la Santa Sede le ha concedido, dio a los concurrentes y a los objetos piadosos que éstos llevaban la bendición, a la que están vinculadas grandes indulgencias; acto seguido el Rdo. P. Rua, Vicario general de la Congregación salesiana, asistido por el muy ilustre señor Provisor de la diócesis y por el Dr. Juliá, expuso el Santísimo, y rezada la estación mayor, dio solemnemente la bendición con Su Divina Majestad.

Después de estos actos religiosos el P. Bosco recibió en la sacristía y en sus habitaciones a numerosos sacerdotes y alumnos del Seminario, y a muchas personas que deseaban ver de cerca y admirar las grandes prendas y superior carácter del ilustre anciano.

La Asociación de católicos celebró una brillante sesión al objeto de ofrecer al venerable sacerdote el título de socio de honor de la misma y colocar para este objeto sobre su pecho la insignia de la Asociación.

A las cuatro de la tarde del día 15 de Abril, hallándose el salón ocupado por numerosa concurrencia, entró en él D. Bosco acompañado de varios señores eclesiásticos y seglares. Después de una Salve, cantada por la escolanía de la Merced, el Presidente de la Asociación leyó un elocuentísimo discurso para saludar al ilustre sacerdote y manifestar los trabajos que ha realizado en todos los países para propagar la educación cristiana entre los hijos del pueblo.

Extendiose luego en atinadas consideraciones, y refirió la fundación del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, de la Congregación de Cooperadores y de la Obra de María Auxiliadora, asociaciones nacidas de la ardiente caridad de Dom Bosco; describió a grandes rasgos las Misiones Salesianas de la Patagonia, emprendidas en Noviembre de 1875, y que ha convertido ya más de 14.000 salvajes; transcribió el juicio de Su Santidad León XIII acerca de la Obra de aquel varón apostólico, y felicitó a la Asociación de católicos por la honra singular de ver en el local de sus Escuelas al instrumento escogido por el Señor para tan admirables obras.

En seguida el señor secretario D. Joaquín de Font leyó el acta de la Junta de gobierno en que se acordó la celebración de dicha fiesta, para imponer solemnemente a Dom Bosco la insignia de la Asociación como miembro de honor. El Rdo. D. Juan Masferrer, vocal eclesiástico, puso acto continuo la insignia al venerable anciano. Entonces el entusiasmo de la concurrencia llegó a su colmo, de tal manera que el ilustre Dom Bosco, en extremo conmovido, vióse precisado a tomar la palabra para manifestar su gratitud a la Asociación de católicos. Dijo que llevará la honrosa insignia como recuerdo perenne de las muestras de aprecio que estaba recibiendo; que la mostraría con orgullo en su país, a cuantas personas se interesan por la enseñanza católica, y que cuando viera a Su Santidad, le diría cuan acendrado es el amor de los barceloneses a la Iglesia. Habló, por fin, de sus talleres y del bien inmenso que pueden proporcionar a nuestra desquiciada sociedad en el concepto moral y material, dándola honrados y laboriosos obreros.

La colecta que se hizo luego con destino a los Talleres salesianos, produjo 2.200 pesetas. La sesión se levantó después de haber recibido los concurrentes, de rodillas delante de la imagen del patriarca San José, Patrón de la Asociación de católicos, la bendición de Dom Bosco.

Un quinteto de distinguidos profesores de música contribuyó también a la importancia de la fiesta, por la cual merece la Asociación los sinceros plácemes de todos los buenos católicos.

El viernes, día 30 de Abril, la iglesia de Belén, presentaba un brillante aspecto con motivo de la Conferencia salesiana, que se celebraba allí bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y asistencia del venerable Dom Bosco, fundador de los tan renombrados Talleres. El gentío era inmenso, habiendo quedado en la calle más, mucho más concurso del que logró penetrar en la nave, capillas, presbiterio, tribunas y sacristía. A los lados del Prelado se veían dicho Dom Bosco; el reverendísimo P. Abad Mitrado de la Trapa Fr. Cándido, con el majestuoso hábito de la Orden; el muy ilustre Sr. Dr. D. Juan Bautista Grau, obispo presentado de Astorga; los muy ilustres señores Vicario General eclesiástico y Secretario de Cámara y el reverendo Cura párroco de Belén; con multitud de otras personas seglares y eclesiásticas de toda condición y rango. Expuesto el santísimo Sacramento y cantando con la capilla de música con acompañamiento de órgano un precioso motete, leyóse un capítulo de la vida de san Francisco de Sales, y siguió la Conferencia, que explanó desde el púlpito el Rdo. Dr. Juliá, catedrático del Seminario. Rasgos de primer orden tuvo el elocuente orador al reseñar los caracteres principales de la fundación de Dom Bosco y su providencial misión, después de lo cual se practicó una colecta que ascendió inmediatamente a la suma de más de 30.000 reales. A ruegos de varios concurrentes, tomo la palabra en italiano por algunos momentos el venerable sacerdote Dom Bosco desde la barandilla del presbiterio, agradeciendo al pueblo barcelonés la simpática acogida hecha a sus hijos y a su persona, conceptos que amplió luego en español el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, felicitándose por la honra que le cabía a esta diócesis en tener entre sus instituciones la de los Talleres salesianos. Dada la bendición con el santísimo Sacramento, oficiando de pontifical el Prelado, y rezadas las preces por los bienhechores difuntos, dióse por concluido el acto, que dejará grata memoria a cuantos lo presenciaron. El día siguiente a las ocho celebró Misa en la propia iglesia Dom Bosco, comulgando en ella muchísimos fieles y dirigiéndoles otra vez la palabra dicho venerable Fundador, quien dio la bendición para que está especialmente autorizado por Su Santidad, añadiendo además que el Papa concedía varias indulgencias a los concurrentes a las funciones salesianas.

Merece también citarse entre los obsequios tributados a Dom Bosco el que le hicieron los Sres. Martí y Codolar en sus hermosos jardines poblados de fieras, de aves raras, de estatuas y de plantas tropicales.

El obsequio empezó por un bien servido banquete del que disfrutaron los niños de los Talleres salesianos. Después de él la orquesta salesiana tocó dos piezas de concierto con mucha afinación y gusto.

En un parterre rodeado de cedros de Líbano, sentáronse Dom Bosco y el Abad mitrado de la Trapa; colocados a su lado y a su alrededor los pobres niños salesianos, y la familia, amigos y servidores de los dueños. El Prelado trapense, después de pronunciar un improvisado discurso, con una naturalidad que encantó, pidióle a Dom Bosco que se sirviese bendecir a todo el grupo, y como éste calificándose a si mismo de pobre mendicante, manifestase que donde estaba un Prelado de la Iglesia, él, simple eclesiástico, debía impetrar la bendición en vez de darla, el Abad trapense, de rodillas, de quitó las insignias prelaciales en señal de santa humildad, y postrándose toda la concurrencia, recibió fervorosamente la bendición del anciano valetudinario, héroe de la caridad, fundador de una obra grandísima que ha de honrar a un santo, porque los frutos óptimos que produce constituyen un verdadero milagro.

A todo esto, fue fotografiado el grupo con una máquina instantánea al efecto preparada, y levantándose luego el gran padre de familia, que educa, mantiene y enseña a doscientos mil hijos, tan pobres como él, reproduciendo, como si dijéramos, el milagro de los panes, apoyado en el brazo del amable dueño de la casa Sr. Martí y Codolar, visitó algunas de las muchas curiosidades que el jardín contiene.

Los niños salesianos merendaron servidos por las mismas señoras que concurrieron a la fiesta, y empezaba ya a declinar el día cuando Dom Bosco, aclamado y saludado por todos los asistentes con verdadero entusiasmo, abandonó aquella casa hospitalaria y aquella mansión encantadora, para volver con sus hijos a los talleres de Sarriá.

A las tres y media de la tarde del día 5 visitó dicho venerable sacerdote la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Una hora antes esperaban junto a la puerta principal y laterales, muchas personas para tener el gusto de verle. Llegado que hubo el Fundador de los Talleres salesianos, pasó al presbiterio, donde tomó asiento, después de orar ante la santísima Virgen. La escolanía dirigida por D. Buenaventura Frígola ejecutó la Salve de violines. Concluida ésta, una Comisión de propietarios del Tibidabo ofreció a Dom Bosco el terreno necesario para edificar un santuario dedicado al sagrado Corazón de Jesús, el cual aceptó gustoso, impetrando bendiciones para los donantes y para cuantos contribuyan a tan santa obra. Pasó luego al centro del presbiterio junto a la barandilla, desde donde dirigió su palabra al numeroso concurso.

El reverendo Cura párroco tradujo al castellano lo dicho en italiano por Dom Bosco, el cual dio la bendición especial, que por concesión del Papa es extensiva a las familias de los presentes, enfermos, objetos piadosos, etc. Bendijo luego medallas de Nuestra Señora de las Mercedes, y al poco rato salió, siendo saludado por el numeroso gentío que llenaba la calle y plaza de la Merced.

El día siguiente viernes a la una y media de la tarde marchó en el tren correo de Francia, yendo a la estación a despedirle representaciones del Clero con el Provisor eclesiástico de la diócesis, en representación de S. E. Ilma., Comisiones de las Corporaciones religiosas de esta ciudad, como la Asociación de católicos, el Fomento, la Juventud católica, las Conferencias de san Vicente de Paul, etc., y gran número de particulares, algunos de los cuales acompañáronle hasta Port-Bou. Antes de partir Dom Bosco dio la bendición a todos los circunstantes, que se arrodillaron para recibirla, despidiéndole luego con un grito unánime de "¡Viva Dom Bosco!"

No olvidará Barcelona el espectáculo de estos días. La Casa salesiana de Sarriá ha estado materialmente asediada sin cesar por sinnúmero de visitantes. A más de mil personas ha llegado el número de las que ha recibido en un solo día el ilustre sacerdote.

PEREGRINACIÓN A MONTSERRAT.

A continuación va el llamamiento que acaba de publicar la Junta organizadora de la próxima romería a este Santuario. Por él verán nuestros lectores que, además de las indulgencias ordinarias concedidas para estos actos, puédesse ganar en la piadosa expedición que se prepara, la gracia del santo Jubileo, visitando la insigne Basílica montserratina y las dos

ermitas o capillas que se dignará señalar el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. He aquí las ardorosas frases con que otra vez se dirige al pueblo catalán la Junta de romería:

“Católicos catalanes: Esta Junta que ha poco invitó a todas las Asociaciones católicas de Cataluña y a todos los fieles fervorosos para dar testimonio de nuestra devoción a la Perla de Montserrat, puede anunciados, llena de regocijo, que multitud de poblaciones van respondiendo con grande entusiasmo a nuestro llamamiento. La fervorosa Asociación Reparadora de Manresa, las Academias de la Juventud católica e Sabadell, Manlleu y Tarrasa, las Asociaciones católicas de Granollers, Valls, San Andrés de Palomar, etc., multitud de fervorosos párrocos e nuestro Principado esperan impacientes los días 22, 23 y 24 de este mes para saludar a la Madre Santísima, que en aquellos días va a estrechar en su regazo a tantos hijos de nuestra bendita tierra para derramar en sus corazones los tesoros de sus consuelos y gracias. La bóvedas de la aérea Basílica van a resonar al eco de mil cánticos religiosos que ha de hacerle olvidar a Dios y a su Madre Santísima, las injurias que en mil blasfemias y cánticos impúdicos prorrumpen la impiedad furiosa para eclipsar, si posible fuese, el esplendor de su gloria. Cataluña va a manifestar en aquellos días que es hija fiel de la Virgen María, y Esta, no lo dudéis, hará sentir en nuestros pechos su amor de Madre y prestará atento oído a nuestras súplicas para el triunfo de la Iglesia, la libertad del Soberano Pontífice, la destrucción de las herejías y especialmente de las que hoy propagan las sectas impías mil veces condenadas por nuestra santa madre la Iglesia.

“¡A Montserrat, pues, católicos catalanes, a dar testimonio de nuestra fe! ¡A Montserrat, a mover el Corazón tiernísimo de María con nuestras súplicas! ¡A Montserrat, para cicatrizar las heridas de nuestros corazones con las dulzuras y consuelos que nos proporcionará nuestra Madre! ¡A Montserrat, para fortalecer nuestra fe y confortar nuestro corazón con los recuerdos de heroísmo que están impresos en cada una de aquellas rocas sagradas! ¡A Montserrat, para respirar el ambiente de las más hermosas virtudes de que está saturado aquel magnífico Santuario!

“El Soberano Pontífice, para movernos a dar este público testimonio de fe, abre los tesoros de la Iglesia y concede una indulgencia plenaria a los que practiquen los actos de piedad que disponga la Junta de romería, visitando aquella Basílica; nuestro dignísimo y virtuoso Prelado que, si sus ocupaciones se lo permiten, irá también a Montserrat, concede cuarenta días de indulgencia para cada uno de los actos de piedad que practique la romería. Concede además que, a tenor de las facultades que le confiere el papa puedan ganar el santo Jubileo visitando en corporación la expresada Basílica y dos ermitas que se designarán, el muy ilustre señor Abad y los santos Religiosos pueden a disposición de la Junta de romería la hospedería, y se esforzarán en recibir con todo el agasajo y solemnidad posible a los romeros.

“Esta Junta se esmerará en atender a los peregrinos, cuidando de prevenir cuanto pudiera oponerse al esplendor de esta manifestación.

“¡Viva la Virgen de Montserrat!”

Posteriormente ha publicado la indicada Junta en los periódicos católicos de la capital las siguientes instrucciones:

“Habiendo tenido conocimiento de que algunas asociaciones católicas y reverendos Párrocos no habían recibido la circular de invitación a la romería que se les dirigió, se les ruega se den por invitados, y que dignen dar conocimiento a dicha Junta del número de peregrinos que se unirán a la misma por todo el día 16 del corriente, cuidando de que cada uno vaya provisto de una contraseña con el sello parroquial o del a Asociación a que pertenezca, para poder así tener lugar en la hospedería del Santuario.

“Para que pueda hacerse el programa de romería en debida forma, las Asociaciones avisarán las piezas que puedan cantar los coros respectivos, y esta Junta escogerá los que crea más propios.

“La Junta expenderá contraseñas en los locales de la Asociación de católicos, Riera de San Juan, 22; Juventud católica, Puerta Ferrisa, 13; Fomento católico, Bellafila, 3; y Centro Moral e Instructivo, calle de las Gracias, 11, Gracia, desde el día 12 al 20 de los corrientes. En los citados puntos se hallarán en venta la marcha religiosa, música de D. Miguel Civil, y el Virolay, música del maestro Frígola, que se cantarán en la romería. Las contraseñas se expenderán al precio de 18 reales una, siendo su importe de los billetes de ida y vuelta desde Barcelona a Monistrol y viceversa, las que serán canjeadas por el billete definitivo tres días antes.

“La Compañía de los ferrocarriles del Norte pondrá un tren para los peregrinos, que saldrá de ésta a las siete de la mañana del próximo día 22 de este mes.

“Los que no puedan hacer a pié el viaje de Monistrol a Montserrat, se procurarán coche en el local de la Juventud católica, siendo su precio de ocho reales ida y seis reales vuelta.

“El jueves 20, a las siete de la noche, se hará una función de preparación en la iglesia de la Merced, y otra de acción de gracias el jueves inmediato después de la romería, las que serán con exposición de Su Divina Majestad, predicando en ambas el Rdo. Dr. D. Estanislao Almonacid, Pbro.

“La correspondencia, dirijase al Rdo. Cura párroco de Nuestra Señora de la Merced.”

CRÓNICA NACIONAL.

Aunque creemos enterados a nuestros lectores de los horribles atentados acaecidos en Madrid durante la Semana Santa, no podemos prescindir de darles algunos detalles sobre este asunto que ha llenado de pena todos los corazones honrados:

Serían poco más de las diez de la mañana del domingo de Ramos cuando el excelentísimo Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, acompañado de sus familiares, descendía de su coche delante de la puerta principal de san Isidro en la calle de Toledo, con ánimo de celebrar de pontifical en la solemne festividad propia del día, cuando al llegar al tercer escalón de la gradería que da acceso al atrio, se precipita hacia él un sujeto vestido con hábitos sacerdotales, y después de saludarle, cual nuevo Judas cerca del divino Maestro, disparó a boca de jarro tres tiros de revólver sobre la persona indefensa del virtuoso Prelado: “¡Dios te perdone!” y sellando con ella el acta inmortal de su martirio a la faz del desdichado asesino, en torno del cual se arremolina en furiosas oleadas el pueblo, que amenaza destrozarle, y lo hubiera conseguido a no ser por la intervención de la fuerza pública, que conduciéndole a un coche de alquiler, lo trasladó en acto a la prevención y más tarde a la Cárcel-Modelo.

La confusión que se produjo fue espantosa e imposible de ser descrita: Exclamaciones de execración brotaron de todos los pechos, y en todos ellos se retrataba la estupefacción y la ira, al par que profundos sollozos y doloridos ayes se escuchaban mientras la venerable víctima era transportada a la contaduría de la iglesia, situada a la izquierda del atrio, y allí se le preparaba humildísimo lecho, en tanto precipitadamente se pasaba aviso a su médico particular el reputado doctor Señor Creus.

Fuéronle administrados inmediatamente los santo Óleos, no habiéndose podido hacer con el Santo Viático a causa de los vómitos.

Desde los primeros instantes la horrible nueva cundió por Madrid, las avenidas del templo comenzaron a poblarse de gente, y fuerza armada guardó el debido orden evitando atropellos y procurando no interrumpir el paso de la multitud de personas que presurosas acudieron a enterarse del estado de S. E. Y poner sus nombres en las listas al efecto destinadas para el público.

A las tres y media de la tarde, lunes, el Prelado se sintió acometido por una crisis nerviosa que turbaba a veces su razón, aunque a cortos intervalos. Entonces su confesor, el P. Gabino, procedió a darle la bendición apostólica.

A las cinco el señor cura de Santa Cruz, rezaba las últimas preces, en ocasión de estar arrodillado junto al lecho el señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla. Bendijo por última vez a todos los circunstantes y tras una muy breve y tranquila agonía entregó su alma a Dios en el preciso instante de penetrar en aquella morada el Nuncio del Papa.

A un telegrama que dirigió el señor Nuncio de Su Santidad impetrando la bendición apostólica para el señor Obispo de Madrid Su Santidad contestó en el siguiente telegrama: “El Santo Padre se ha enterado con sumo dolor y horror del inicuo atentado cometido con el señor Obispo y el envía su apostólica bendición, y ruega a Dios se digne conservar para su grey a tan virtuoso y digno Pastor.”

— Otro sacrílego crimen se perpetró en la Corte. En la noche del jueves al viernes santo, cuando ya se había cerrado para el público la iglesia parroquial de san Luis, y seguían velando el sagrario, con arreglo a sus Constituciones, los hermanos de la Congregación de la vela y oración, uno de los dos que estaban ceca de la sagrada urna, el médico Dr. Izquierdo, notó que el cirio del centro del candelabro que tenía más próximo chisporroteaba de una manera extraña, por cuyo motivo se levantó a apagarla.

Tomó el cirio en sus manos y advirtió que dentro de él había una materia sospechosa que le pareció inflamable; su primera intención fue arrojarlo al medio de la iglesia, pero no lo hizo por temor de que se prendiera fuego la alfombra. En estas vacilaciones estalló el cirio, con tan horrible estampido, que la detonación se oyó en todas las calles centrales de Madrid.

La explosión apagó muchas luces y el templo se llenó de humo denso, abrasando el petardo la cara del Sr. Izquierdo, y produciéndole además fuertes contusiones y graves quemaduras en el brazo derecho. A otro Hermano de la Congregación también le causó lesiones de menos gravedad.

La confusión que se produjo fue grande. Los Hermanos de la Congregación, el teniente-cura de guardia, el sacristán y los dependientes de la parroquia acudieron despavoridos al lugar de la catástrofe, recogiendo a los dos heridos, que fueron trasladados a la casa de socorro, donde se les hizo la primera cura, resultando graves las lesiones del Sr. Izquierdo.

Examinados los restos del cirio, se vio que era de más de cuatro libras de peso, resultando que había sido de los regalados, esto es, de los que se llevan a las iglesias para alumbrar al monumento y recoger después el cabo. El objeto del malvado que perpetró este acto de perversidad horrible se cree debió ser el de que estallara el petardo durante el sermón, con lo cual se habrían producido más desgracias.

— El difunto primer obispo de Madrid-Alcalá ha mandado en su testamento que se le enterrase en el suelo, en una modesta caja forrada de lana. Ha muerto tan pobre que no ha dejado bienes de ninguna clase ni ahorro alguno; antes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiese entre los pobres.

Sus testamentarios han dispuesto enviar a sus hermanos algunas prendas de ropa como recuerdo, y a una hermana monja del convento de santa Clara de Molina de Aragón, una pequeña urna conteniendo una imagen que habían regalado al Prelado.

— La más numerosa de las Comisiones que el día 24 de Abril acudieron al Palacio Episcopal para felicitar a S. E. I. El Obispo de Barcelona con motivo de las Pascuas, ofreció a dicho Prelado un magnífico báculo.

El excelentísimo Sr. Regente de la Audiencia territorial, en breves pero sentidísimas y oportunas frases, hizo entrega del báculo a S. E. I. En presencia de las Delegaciones del Cabildo parroquial, Seminario conciliar, Asociación de católicos, Juventud católica, otras Asociaciones y muchísimos particulares. Su E. I. Contestó al mensaje con no menos sentimiento, dando las gracias a los donantes y ofreciendo dejar el báculo a nuestra santa iglesia Catedral en perpetuo recuerdo de la mor y respeto que han demostrado siempre sus feligreses a los Prelados de Barcelona.

Al báculo debía acompañar un riquísimo album conteniendo las firmas de los ofertores, pero no habiéndose recogido aún todas, se hará entrega de él en Julio próximo, en el día de la fiesta de Santiago, patrono de S. E. I.

Este báculo pertenecía al difunto cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, y es una joya de raro mérito artístico.

— El día 1º de este mes salió de Igualada una devota romería para visitar a Nuestra Señora de Monsterrat, en su célebre Santuario en cumplimiento de un voto que hizo la Comunidad de franciscanos de aquella población cuando ésta fue invadida por el cólera el año próximo pasado. Asistieron las Asociaciones católicas locales, haciéndose todos los actos de la romería con el mayor fervor y entusiasmo.

— Una singular restitución se verificó en la religiosa ciudad de Manresa el mes pasado. He aquí cómo la detalla un corresponsal en el periódico católico El Intransigente de Zaragoza:

“El miércoles de esta semana se encontró dentro de un confesonario de la iglesia Basílica de la Seo, un paquete que contenía algún valor; como iba dirigido al Señor Arcipreste Dr. D. Melchor Peypoch, lo abrió, pero halló bajo sobre otro, dirigido a un conocido industrial de la misma, al cual efectuó la entrega. Deshecho el paquete en seguida, quedaron sorprendidos al hallar una cantidad de unas setecientas pesetas; pero como juntamente iba una carta anónima, se enteraron como es muy natural de su contenido, y el autor del anónimo declaraba era una restitución que le había arrancado el remordimiento de conciencia, conmovido por los sermones de la santa Cuaresma.

“¿Qué responderá a esto la impiedad entera si se le preguntara? ¡Qué frutos aporta la Religión santa, única verdadera, católica, apostólica, romana! ¿Qué ventajas la anti-católica? ¡Qué diferencia se halla a cada paso entre una y otra!”

— En Lérida, la señora que hoy se llama D^a. María Eugenia Benquerel y Parel, natural de Loche, cantón de Neuchatel (Suiza) abjuró el 3 de mayo el protestantismo, abrazando nuestra santa Religión en presencia de inmensa muchedumbre, que ansiosa presencié las conmovedoras ceremonias con las cuales se le impuso el sagrado Bautismo. Confesose luego, lo mismo que el que iba a ser su esposo D. Martín Vidales y Fareñas, teniente del ejército, recibiendo seguidamente del sacramento del Matrimonio y comulgando juntos con envidiable fervor. Fueron testigos dos compañeros de armas del contrayente.

El capellán castrense, a quien tanta gloria le cabe en este invicto triunfo de nuestra santa fe, es el reverendo D. Sinforiano Sacratio.

— Nos escribe una animosa teresiana jovencita, desde Cataluña:

“Voy a referirle, apreciado Padre en Jesús de Teresa, las gracias que me ha alcanzado el glorioso Patriarca san José en la fábrica:

“Hay una niña de unos catorce años de edad que desde que ha hecho la primera Comunión no ha ido a confesarse. Siempre salían de su boca miles de tempestades; también decía que todos los sacerdotes eran unos fantasmas, y de las hermanas y monjas, Dios del cielo sabe las cosas abominables que decía.

“Esta niña me conoce de cuando venía a aprender la doctrina en el colegio de las Hermanas. Siempre me viene con muchas caricias y yo también le hago. Un día le dije mientras la acariciaba: “Amiga, amada mía, ¿por qué no cumples lo que prometiste cuando hiciste la primera Comunión? ¿Por qué no vas a Misa todos los domingos y días festivos y no comulgas cada mes? Si así lo hicieses te amaría, te daría una estampa muy hermosa, y cuando podría un libro, que lo pediré al señor Cura.”

“Gracias a san José que ha ido a confesarse y a comulgar. Y todos los domingos va a Misa: ya le he dado la estampa, pero no tan hermosa como quisiera, porque no tengo.

“Después también hay otras que no habían ido a confesarse: con mis palabras, consejos y súplicas a san José han ido. Gracias, miles de gracias a san José.

“También dos niñas, la una de trece años de edad y la otra de doce: la de trece ya ha comulgado, y la de doce este año comulgará si Dios quiere. Estas niñas cada palabra que decían era una ofensa a Jesús: ni la gente más mala del mundo dice las cosas que decían estas niñas: pues bien, con mis caricias, consejos y darles cosas, gracias a san José, he logrado que así como antes decían una palabra fea, ahora digan un acto de amor, y todos los sábados van a confesarse.

“Tendrá la caridad de dar media docena de estampas bien hermosas a la M... para dar a estas niñas.”

¡Cuánto puede el celo y buen ejemplo.!

CRÓNICA EXTRANJERA.

Pocos meses ha, el ilustrísimo obispo de Chalons se postraba a los pies de León XIII, y exponiéndole el estado de su iglesia, entre otras cosas, le dijo así: “Santísimo Padre, en mi diócesis se viola la ley del domingo.” Al oír esto refiere el Ilmo. Sounien el semblante del papa se cubrió de una nube de profunda tristeza: “Violar el domingo, dijo suspirando, es el presagio de todas las desgracias, es apagar la fe, abandonar la oración, olvidar la eternidad, es suprimir a Dios en la vida del hombre.” Si un pueblo generalizase esas faltas sería un pueblo como no se ha visto nunca en el curso de los siglos, un pueblo sin religión. ¿Quiere la Francia hacer esa terrible experiencia? ¿Quiere ir contra el buen sentido y la conciencia de sesenta siglos? ¿Quiere afrontar la justicia de Dios? Semejante lenguaje en los labios de aquel que está en mejor posición para juzgar nuestra situación, no es el más a propósito para mantener nuestras ilusiones en los peligros que ella nos presenta.

— Entre los preparativos que se hacen para celebrar espléndidamente el Jubileo sacerdotal de Su Santidad de León XIII, se ha propuesto, y a no dudarlo dará buenos resultados, una peregrinación del clero italiano a Roma. Será presidente de esta peregrinación el Emmo. Cardenal Parocci, vicario general de Su Santidad.

— El eminente arzobispo de París acaba de llamar la atención de su clero, con motivo del Jubileo de este año, hacia una de las obras más interesantes que ha suscitado el *Kultur Kampf* francés; es decir, la obra de los catequistas voluntarios.

En cada parroquia, cristianos y cristianas infatigables en la práctica del bien, se han puesto a la obra, y dan, bajo la dirección del clero parroquial, la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños que no la reciben en las escuelas comunales.

Naturalmente, se ha pensado primero en los niños de diez a doce años que se preparan para la primera Comunión. Pero hoy, el ilustre Pastor se preocupa muy especialmente de los niños de siete a diez años. ¡Cuántos de éstos han pedido el pan de la palabra divina, y no han hallado a nadie que se la enseñe!

El Cardenal no ha temido sondear la profundidad del mal y desear que en este año del Jubileo se tenga un cuidado especial del alma de los niños. Con este fin espera que se podrá establecer en cada parroquia lo que ya existe en varias, es decir, la instrucción semanal del Catecismo para los niños de siete a diez años.

Es un pensamiento conmovedor el del Jubileo de los niños: el venerable Arzobispo espera con justo título que estos cuidados prodigados a los niños tocarán el corazón de sus padres y llegarán a ser una predicación especial para que vuelvan a la Iglesia las ovejas extraviadas.

Es de notar que en la ciudad de París no hay ni una sola escuela cristiana que no se vea obligada a no admitir a más niños por falta de local. En los peores varios la escuela está completamente llena decía M. Chesnelong.

— Los católicos alemanes han decidido pedir a cada Círculo y Asociación, que remitan en 1887 un mensaje a Su Santidad con motivo de su Jubileo sacerdotal. Los mensajes serán encuadrados en tantos tomos cuantas son las provincias germánicas. Los principales artistas darán los dibujos para las encuadraciones.

A la Comisión promotora del Jubileo sacerdotal de León XIII, y residente en Bolonia, ha sido presentado por varios oradores sagrados de la actual Cuaresma, el proyecto de ofrecer al Sumo Pontífice en esta fausta solemnidad, un *fac simile* de las Cadenas de san Pedro que se veneran en Roma en la basílica de san Pedro *Advincula*. *Fac simile* hecho de piezas macizas de oro purísimo.

La Comisión promotora ha acogido con entusiasmo la noble y generosa idea, pero quiere que este espléndido regalo proceda y sea presentado por los mismo oferentes.

— En Austria se prepara una gran peregrinación a Nuestra Señora de Lourdes. La bandera está valuada en 10.000 pesetas y ostentará las imágenes de todos los santos patronos de las comarcas representadas en la peregrinación que se efectuará en Agosto.

Se trata, pues, de un verdadero acontecimiento que formará época en los fastos del celeberrimo santuario francés.

— En toda Italia resuena hoy el nombre del P. Agustín de Montefeltro: Tal ha sido el efecto e su predicación cuaresmal en Pisa. El religioso franciscano se impuso de tal manera con la arrebatadora elocuencia de su evangélica palabra, que la catedral de dicha ciudad, con todo y ser tan grande, no podía contener la muchedumbre. Hubo día en que llenaban el templo diez y seis mil personas, y al salir de la iglesia el P. Agustín era aclamado por el pueblo. Los mismos periódicos liberales le hacen justicia, y los protestantes de Pisa están materialmente confundidos por los triunfos de la apostólica predicación. Un titulado pastor evangélico, que había desafiado al P. Agustín, ha tenido que retirarse silbado por los pisanos, que no han podido sufrir la provocación.

— Otro de los *héroes de la unidad italiana* acaba de morir tristemente, como Lanza, Sella, Bascio, Lamarmora y Arnim: el general Mairé de la Roche, que condujo al asalto de Roma el 20 de Setiembre de 1870 a las tropas piamontesas.

Ese general ha muerto en Túnez de una caída de caballo, en la que se rompió el cráneo, sin que recobrará después el conocimiento.

— El domingo de Pasión cantó su primera misa en la iglesia que poseen en Londres los Padres Jesuitas el P. Redman, sirviéndole de diácono y subdiácono respectivamente, su

hermano mayor y su hermano menor, ambos pertenecientes a la compañía de Jesús. Entre los asistentes se encontraban también dos Hermanas de la Caridad, hermanas también del celebrante.

Coincidencia notable. En el mismo día los padres de los tres Jesuitas y de las dos Hermanas de la Caridad celebraban sus bodas de oro. Su Santidad envió a tan ejemplar familia la apostólica bendición.

Todo esto nos parece digno de ser consignado, pero lo que más asombrará y edificará a nuestros lectores será saber, que los ancianos que tan piadosamente han educado a sus hijos e hijas nacieron protestantes.

RETIRO MENSUAL.- Día 15 de Mayo.

MÁXIMA.- Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario.

(Santa Teresa de Jesús en su Vida)

REFLEXIONES.- Toda alma unida a Dios por el amor se vale de las devociones aprobadas por la Iglesia para probar, fomentar y perpetuar este lazo de amor celestial.

Santa Teresa de Jesús, una de las almas que ha amado a Dios con más intensidad, nos da ejemplo admirable de esta verdad.

Tenía, dice la Santa, hartas devociones; porque su corazón amaba a Dios.

Procuraba, añade, soledad para rezarlas; porque sólo en la soledad deja el Señor por lo común oír su voz, cuando el alma, retirada de la barahúnda de las cosas exteriores, está dispuesta para oír la voz delicada del Señor.

¿Son hartas nuestras devociones? ¿Cómo las cumplimos? ¿Procuramos soledad aunque no sea más que media hora al día para contentar a Dios y tratar con Él de nuestra alma, de nuestros negocios, y sobre todo del negocio más importante de todos, cual es el de nuestra salvación?

Santa Teresa de Jesús, hija de padres españoles, nobles y piadosos, no podía menos ser devota del santísimo Rosario.

Su madre a los siete años ya les había acostumbrado a sus hijos a rezarlo.

¡Dichosa madre! ¡felices hijos! No es maravilla ya que la familia de santa Teresa fuese una familia de Santos.

¡Oh si sabemos imitar tan santos ejemplos! Si en lugar de murmurar o maldecir se emplearan las lenguas de la familia cristiana en glorificar a Dios, en alabar a su santísima Madre María, el mundo sería una antesala del cielo, gozaríamos en la tierra un principio de la felicidad eterna. Amemos a María, alabémosla rezando su santísimo Rosario.

FRUTO.- Devoción a la Virgen santísima María, nuestra Madre.

INTENCIONES.

La libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII.- El triunfo de la Iglesia.- La paz del mundo.- La prosperidad de España.- El alma del difunto obispo de Madrid-Alcalá ,Excmo. Izquierdo.- Las obras teresianas: Archicofradía, Rebañito, Compañía y Misiones.- Los Hermanos josefinos.- El Episcopado y Clero católicos.- Las Misiones católicas.- La educación cristiana de la juventud.- La Europa cristiana.- Que haya santos y sabios sacerdotes.- La conversión de los principales enemigos de la verdad y de la virtud.- Una fundación en América.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE

Suma anterior..... 3.625,50 rs.

P. T. de N.: ¡Oh Padre eterno! Por los méritos y ruegos del Serafín		
Del Carmelo, dad libertad al Sumo Pontíficed León XIII.....	12	“
J. P. y M.: Las mujeres más que los hombres están obligadas a guardar		
honestidad. Por la modestia en el vestir de las mujeres y jóvenes católicas.....	8	“

M. y P. C.: La vida del hombre sobre la tierra es una continua guerra.		
¡Oh Jesús y Teresa de Jesús! Dadnos victoria en esta lucha.....	3	“
Una ovejita que ha de hacer su primera Comunión: para que Jesús venga a mi corazón, enamorado de su bondad como el de santa Teresa de Jesús, por mi Padre León XIII, cautivo y pobre.....	20	“
		<u>3.668,50 rs.</u>